

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Plaza de Armas, recinto oficial alterno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 08:09 ocho horas con nueve minutos del día Lunes 15 de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en conmemoración del 215 doscientos quince Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia de nuestro país. -----

----- **1.- Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González; el Síndico Municipal, Méd. José Francisco Sánchez Peña; así como las y los Regidores, Arnulfo Ortega Contreras, Karla Alejandra Rodríguez González, Christian Omar Bravo Carbajal, Erika Yesenia García Rubio, María Laurel Carrillo Ventura, María Magdalena Urbina Martínez, Iroselma Dalila Castañeda Santana, Micaela Vázquez Díaz, Luis Jesús Escoto Martínez, Melissa Marlene Madero Plascencia. -----

----- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión solemne, siendo las 08:12 ocho horas con doce minutos, del día 15 quince de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con la asistencia de 12 doce de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

----- Habiendo presentando justificante de inasistencia para esta sesión, el Ciudadano Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas, y el Ciudadano Regidor Felipe Aréchiga Gómez. -----

----- Asimismo se hace constar que en el punto seis de la orden del día el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, da cuenta de la presencia de la Ciudadana Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, y de la Ciudadana Regidora María de Jesús López Delgado. -----

----- **2. Aprobación del Orden del Día.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes ciudadanos Síndico, Regidoras, Regidores, el siguiente orden del día, solicitando de nueva cuenta al Secretario General dé lectura de la propuesta para su consideración”. El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Gracias señor Presidente, doy lectura a la orden del día siendo el punto número uno, declaración de quorum legal; punto número dos, aprobación de la orden del día; punto numero tres, honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la cuarenta y una Zona Militar de Puerto Vallarta, Jalisco; punto número cuatro, entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música Municipal; punto número cinco, semblanza histórica a cargo del ciudadano Moisés Hernández López; punto número seis, palabras a cargo del ciudadano Presidente Municipal Arquitecto Luis Ernesto Munguía González; punto número siete, clausura de la sesión. Es cuanto señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Está a su consideración el orden del día al que se le ha dado lectura señoras Regidoras, Regidores, Síndico Municipal; por lo que de no haber comentario u observación al respecto se procederá a su votación. Se solicita en votación económica quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día favor de manifestarlo levantando su mano. ¿En contra? ¿En abstención? Señor Secretario dé cuenta del resultado de la votación”. El C. Secretario General, El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Claro que sí señor presidente, tenemos un total de doce votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Es cuanto”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto

Munguía González: "Queda aprobado por mayoría simple de votos". **Se aprueba por Mayoría Simple** de votos, por 12 doce a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

----- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos:

----- **1. Declaración del quórum legal. 2. Aprobación del orden del día. 3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 41 cuarenta y una Zona Militar de Puerto Vallarta, Jalisco. 4. Entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música Municipal. 5. Semblanza histórica a cargo del C. Moisés Hernández López. 6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González. 7. Clausura de la Sesión.**

----- **3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta de la 41 cuarenta y una Zona Militar de Puerto Vallarta, Jalisco.

----- **4. Entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música Municipal.** A continuación se entonan las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano.

----- **5. Semblanza histórica a cargo del C. Moisés Hernández López.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Continuando con este acto conmemorativo, le solicito al ciudadano Moisés Hernández López, se sirva dar lectura a la semblanza histórica que nos tiene preparada para esta ocasión." El C. Moisés Hernández López: "Buenos días. Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; honorables integrantes de este Cabildo; distinguidas autoridades civiles y militares; respetables representantes de los distintos sectores de nuestra Comunidad; ciudadanas y ciudadanos de Puerto Vallarta. Con el permiso de ustedes, es para mí un honor dirigirme en esta ocasión solemne para conmemorar el doscientos quince aniversario del Grito de Dolores, hito fundamental de nuestra patria que pondría el inicio de nuestra Independencia. Hoy evocamos un pasaje fundamental en la memoria de nuestro pueblo, el comienzo de la lucha emancipadora, que hace doscientos quince años abrió el camino hacia la formación de un país soberano. En la aurora del diecisésis de septiembre de mil ochocientos diez, un Sacerdote, Miguel Hidalgo y Costilla, rompió el silencio de la madrugada con el repique de campanas. Aquella señal no fue solamente el inicio de un levantamiento armado, sino el anuncio de un cambio profundo en el destino de la Nueva España. El movimiento insurgente reunió a hombres y mujeres de distintas procedencias: Labriegos, Artesanos, Comerciantes, Mestizos y Comunidades Originarias, todos unidos por el anhelo de dejar atrás siglos de injusticia. Hidalgo proclamó la abolición de la esclavitud y llamó a terminar con los tributos que marcaban la desigualdad. Tras la captura y ejecución de los primeros caudillos, la bandera de la resistencia fue tomada por José María Morelos y Pavón, quien supo dotar al levantamiento de una visión política clara y concisa. En el Congreso de Chilpancingo de mil ochocientos trece, formó un ideario en el que la soberanía emanaba del pueblo y la libertad se reconocía como principio innegociable. Posteriormente, hombres como Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria mantuvieron encendida la llama de la insurgencia, hasta alcanzar en mil ochocientos veintiuno, la consumación de la independencia bajo las garantías de religión, unión y libertad. El proceso no fue lineal, ni exento de contradicciones, sin embargo, el sacrificio de miles permitió construir las bases de una patria independiente. Aquella generación no solo rompió las cadenas políticas, sino que sembró en la conciencia nacional valores que hoy seguimos reconociendo: justicia, dignidad y autodeterminación. Desde este Puerto Jalisciense, recordamos que los ideales insurgentes no son ajenos a nuestra historia nacional. Aquí,

como en muchos rincones de México, el espíritu comunitario y el esfuerzo colectivo han sido la fuerza que la sostiene en el crecimiento y la identidad de nuestra tierra. Conmemorar esta fecha no significa únicamente mirar hacia atrás, hacia el pasado, hacia la memoria, es también preguntarnos qué hacemos en el presente para honrar ese legado. La independencia se vive en la defensa de los derechos, en la construcción de instituciones justas y en el respeto a la diversidad que enriquece a nuestra nación. Al conmemorar este aniversario, rendimos homenaje a innumerables hombres y mujeres, que con su sacrificio dieron origen a nuestra nación. Su legado nos recuerda que la independencia no fue solamente el punto de llegada, sino el inicio de una tarea meramente permanente, construir un México más justo, más fuerte y más unido. ¡Que vivan los forjadores de nuestra patria! ¡Que viva Jalisco! ¡Que viva Puerto Vallarta! ¡Y que viva México! Es cuanto". -----

----- 6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González.

El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Se da cuenta de la presencia de nuestra Regidora Marcia Bañuelos, así como también la presencia de nuestra Regidora María de Jesús López. A continuación, su servidor se dispondrá a dirigir unas palabras con el motivo de esta fecha conmemorativa y de importancia para nuestro Municipio, como lo es este doscientos quince aniversario del Grito de Independencia. Muy buenos días a todas y todos los presentes, Fuerzas Nacionales, Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Comisario de este Municipio, Policía Turística; la Marina de nuestro país, Regidoras, Regidores, nuestro Síndico Municipal, a todas las Directoras y Directores que nos acompañan de este Honorable Ayuntamiento. El día de hoy para un servidor, es uno de los días donde cabe reconocer, que el poder celebrar este doscientos quince aniversario del movimiento de Independencia de México, es uno de los más grandes honores de la vida de un servidor. Quiero compartir, que esos valores y ese ideal libertario que nuestros héroes tuvieron, hoy se conserva en cada una de las acciones, en cada uno de los corazones que se tocan a través de la labor, y más aún, en la función pública que desempeñamos. Quiero compartir, que el valor de la libertad, de la honestidad, del bien común, se comparten todos los días en este gobierno del bien; porque esa es la forma de hacer honores y de recordar a estos héroes que nos dieron patria y libertad. Quiero decir, que hoy es uno de los días más importantes de nuestra nación, el recordar, reconocer y conmemorar al Cura Miguel Hidalgo y Costilla; a José María Morelos y Pavón; a Vicente Guerrero; Agustín de Iturbide; a Guadalupe Victoria; y a una de las más grandes mujeres de la historia de nuestro país, a Josefa Ortiz de Domínguez. Nos hace recordar lo que somos, nos hace recordar nuestra raíz de la mexicanidad, y en este que es uno de los destinos turísticos más importantes del país, pero el más mexicano de todos. Cabe resaltar la importancia de tener bien cimentadas nuestras raíces mexicanas, y recordar con cariño y con amor a estos héroes que nos dieron la grandeza de la República Mexicana. ¡Que viva México! ¡Que viva Puerto Vallarta! ¡Que viva México! Muchas gracias. Muy buenos días, que sigan teniendo.". -----

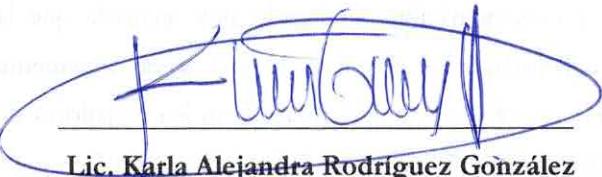
----- 7. Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la presente Sesión Solemne, siendo las 08:30 ocho horas o treinta minutos de este día 15 quince de septiembre del presente año 2025 dos mil veinticinco". -----

Arq. Luis Ernesto Munguía González  
Presidente Municipal

Méd. José Francisco Sánchez Peña  
Síndico Municipal

  
C. Marcia Raquel Bañuelos Macías  
Regidora

  
Lic. Arnulfo Ortega Contreras  
Regidor

  
Lic. Karla Alejandra Rodríguez González  
Regidora

  
Lic. Christian Omar Bravo Carbajal  
Regidor

  
C. Erika Yesenia García Rubio  
Regidora

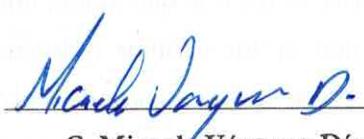
  
Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas  
Regidor

  
Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura  
Regidora

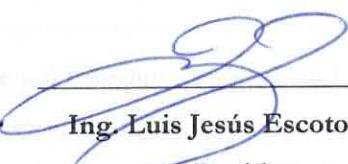
  
Lic. María Magdalena Urbina Martínez  
Regidora

  
Dra. Iroselma Dalila Castañeda Santana  
Regidor

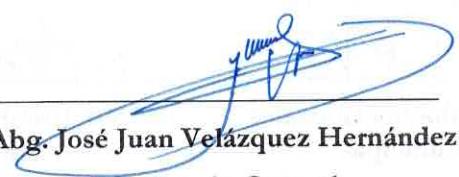
  
C. Felipe Aréchiga Gómez  
Regidor

  
C. Micaela Vázquez Díaz  
Regidora

  
C. María de Jesús López Delgado  
Regidora

  
Ing. Luis Jesús Escoto Martínez  
Regidor

  
L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia  
Regidora

  
Abg. José Juan Velázquez Hernández  
Secretario General